



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 223 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE VOCAL/A DE CÁMARA PENAL SALA I,
DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los once días del mes de diciembre del año 2019 siendo horas 12:10, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal/a de Cámara Penal Sala I del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 337/2019 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Vocal/a de Cámara Penal Sala I, del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 337/2019:

[Firma]
Dra. María Esther Macchia
Consejera Asesora de la Magistratura



Consejo Asesor de la Magistratura

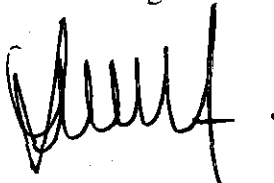
- 1) RADDI, ELIZABETH MYRIAM, DNI: 25.692.456
- 2) CARLINO, GUSTAVO RODOLFO, DNI: 17.041.344
- 3) ZOTTOLI ORTIZ, FERNANDO LUIS, DNI: 28.223.103
- 4) DE GLEE, RICARDO MAXIMILIANO, DNI: 31.543.888
- 5) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149
- 6) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.532.376
- 7) CORDISCO, SUSANA ELENA, DNI: 24.059.897
- 8) EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA, DNI: 21.478.184
- 9) MÉNDEZ, ISABEL DE LOS ÁNGELES, DNI: 25.923.879
- 10) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 11) CASAS, LAURA JULIETA, DNI: 22.264.128
- 12) SIRIANI, FANNY, DNI: 24.409.584
- 13) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 14) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 15) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI: 27.017.011
- 16) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI: 20.179.169
- 17) TAYLOR, GUILLERMO, DNI: 30.357.346
- 18) ESPECHE, CAROLINA, DNI: 30.540.811
- 19) MOLINA APUD, ANAHÍ SOLEDAD, DNI: 31.425.399
- 20) LEGUIZAMÓN, DANIEL MARCELO, DNI: 23.238.239
- 21) SUÁREZ, MARÍA JIMENA, DNI: 27.962.760
- 22) LO PINTO COLOMBRES, FÉLIX, DNI: 29.666.105
- 23) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 24) ROBIN MÁRQUEZ, RAÚL ÁNGEL, DNI: 27.575.183
- 25) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI: 28.223.129
- 26) MAGGIO, LUCAS MANUEL, DNI: 22.300.122
- 27) LESCANO, ARIEL OSCAR, DNI: 22.612.999
- 28) SANJUAN QUIROS, JOSÉ ALEJANDRO, DNI: 30.598.477
- 29) PUPPIO, AGUSTÍN FRANCISCO, DNI: 28.883.857
- 30) GÓMEZ MOREIRA, ELIANA KARINA, DNI: 29.390.711
- 31) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835
- 32) ARCE, JAVIER ELIAS, DNI: 22.828.044
- 33) PAZ PALOMINO, LAURA BEATRIZ, DNI: 23.310.960
- 34) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI: 26.029.029
- 35) REMIS, JAVIER, DNI: 22.877.955
- 36) FERNÁNDEZ, MIGUEL ESTEBAN, DNI: 31.323.628
- 37) ROCHA, CYNTHIA LORENA, DNI: 27.962.053
- 38) LUGONES, LUCRECIA, DNI: 26.638.942
- 39) LÓPEZ, CARMEN ROSA, DNI: 18.465.938



Consejo Asesor de la Magistratura

- 40) ORCE, NADIA EDITH, DNI: 30.068.145
- 41) GODOY MUHANA, JUAN PABLO, DNI: 27.210.647
- 42) LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO, DNI: 24.059.078
- 43) NÚÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI: 24.134.406
- 44) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI: 25.510.747
- 45) ORTEGA, GONZALO JAVIER, DNI: 23.576.414
- 46) ROCCHIO, MIGUEL, DNI: 21.744.435
- 47) ALCARÁZ, JOSÉ ANTONIO, DNI: 16.469.422

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 337/2019, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejo Dra. Eleonora Rodríguez Campos ANTE MÍ, QUE DOY FE.


Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


PRESIDENTE DEL CONSEJO
MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE